

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte  
y Portavocía del Gobierno

#### **AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

- 16** *RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2011, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la retirada de la licitación por desistimiento de la convocatoria del contrato de “Adquisición de tarjetas y vales de comida para el personal al servicio de la agencia ICM”, expediente ECON/000077/2011.*

Desistir del procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, iniciados para la adjudicación del contrato de suministro denominado “Adquisición de tarjetas y vales de comida para el personal al servicio de la agencia ICM”, expediente ECON/000077/2011, cuyo anuncio, por el que se hizo pública la licitación, se publicó en el “Diario Oficial de la Unión Europea” con fecha 13 de abril de 2011 y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el 6 de mayo de 2011, por los motivos que se exponen a continuación:

“Advertido este órgano de contratación de la aparición de nuevas circunstancias que pueden afectar a las prescripciones establecidas en el Pliego de Cláusulas Técnicas, se estima oportuno retirar de la licitación el expediente de contratación de referencia, al objeto de analizar la concurrencia de las mismas y proceder al replanteamiento del proyecto y a su incorporación en los pliegos”.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 23 de mayo de 2011.—El Consejero-Delegado, José Martínez Nicolás.

(01/1.836/11)